REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

*****

Nota UOC Nº 807/2022

Ref.: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 6/2022 PARA LA "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PINTURA Y DERIVADOS EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES NACIONALES Y DEPARTAMENTALES", ID Nº 412948.-

OBJETO: COMUNICAR RESULTADO DE ADJUDICACIÓN.

Asunción, 01 de setiembre de 2022

Señores
FERRETERÍA PERGAL de José Arnaldo Pereira Cárdena
RUC N°: 811001-8
Domicilio: Avda. Fernando de la Mora N° 1240 c/ Bartolomé de las Casas - Asunción
Teléf.: (021) 551 959 / (0981) 824 048
E-mail: ferreteriapergal@hotmail.com
Presente:

El Director de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral, se dirige a ustedes a objeto de manifestar cuanto sigue:

Que de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Art. 68 del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, por el presente escrito se comunica que la empresa **FERRETERÍA PERGAL de José Arnaldo Pereira Cárdena**, resultó adjudicada en el marco del procedimiento de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 6/2022 para la "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PINTURA Y DERIVADOS EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES NACIONALES Y DEPARTAMENTALES", ID Nº 412948.

La adjudicación es por un **precio total mínimo** de **Gs. 125.925.000.- (Guaraníes Ciento Veinticinco Millones Novecientos Veinticinco Mil)**, incluido todos los impuestos y por un **precio total máximo** de **Gs. 251.850.000.- (Guaraníes Doscientos Cincuenta y Un Millones Ochocientos Cincuenta mil)**, incluido todos los impuestos.

Por último, **se solicita a la empresa FERRETERÍA PERGAL de José Arnaldo Pereira Cárdena la presentación de los documentos requeridos para la formalización del contrato**, conforme a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Pliego de Bases y Condiciones.

Se adjuntan a la presente nota el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Sin otro particular, se despide cordialmente.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS - UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN - JUSTICIA ELECTORAL - REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Alfredo Mancuello
Director
Unidad Operativa
de Contratación

Gmail

Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com>

Comunicación de Adjudicación.

2 mensajes

Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com> 5 de septiembre de 2022, 11:22
Para: ferreteriapergal@hotmail.com

Buenos Días.

Nos dirigimos a ustedes a fin de comunicar el resultado de adjudicación del procedimiento de Licitación Pública Nacional Nº 6/2022 para la "Adquisición de Productos de Pintura y Derivados en el marco de las Elecciones Nacionales y Departamentales", ID N° 412948.

Adjuntamos:
Nota UOC Nº 507/2022.
Resolución de Adjudicación.
Informe de Evaluación de Ofertas.

Favor dar acuse de recibo

Informe de Evaluacion para Oferentes_LPN N° 6_2...

.!!

2 archivos adjuntos

Nota UOC N° 507_2022_Comunicacion a Ferreteria Pergal.pdf
471K

Resolucion de Adjudicacion_LPN N° 6_2022.pdf
2711K

Ferreteria Pergal <ferreteriapergal@hotmail.com> 5 de septiembre de 2022, 11:45
Para: Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com>

Recibido

[Texto citado oculto]

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
*****

Nota UOC Nº 508 /2022

Ref.: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 6/2022 PARA LA "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PINTURA Y DERIVADOS EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES NACIONALES Y DEPARTAMENTALES", ID Nº 412948.-

OBJETO: COMUNICAR RESULTADO DE ADJUDICACIÓN.

Asunción, 01 de setiembre de 2022

Señores
COVA de Juan Rodríguez
RUC Nº: 2514872-9
Domicilio: Avda. Avelino Martínez c/ Rafael Barreto – San Lorenzo
Teléf.: (0981) 989 263
E-mail: licitacionescova@outlook.com
Presente:

El Director de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral, se dirige a ustedes a objeto de manifestar cuanto sigue:

Que de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Art. 68 del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, por el presente escrito se comunica que la empresa **COVA de Juan Rodríguez**, resultó adjudicada en el marco del procedimiento de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 6/2022 para la "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PINTURA Y DERIVADOS EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES NACIONALES Y DEPARTAMENTALES", ID Nº 412948.

La adjudicación es por un **precio total mínimo** de **Gs. 116.850.000.- (Guaraníes Ciento Dieciséis Millones Ochocientos Cincuenta Mil)**, incluido todos los impuestos y por un **precio total máximo** de **Gs. 233.700.000.- (Guaraníes Doscientos Treinta y Tres Millones Setecientos Mil)**, incluido todos los impuestos.

Por último, **se solicita a la empresa COVA de Juan Rodríguez la presentación de los documentos requeridos para la formalización del contrato**, conforme a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Pliego de Bases y Condiciones.

Se adjuntan a la presente nota el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Sin otro particular, se despide cordialmente.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
JUSTICIA ELECTORAL

Alfredo Mancuello
Director
Unidad Operativa
de Contratación

Gmail

Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com>

RE: Nos dirigimos a ustedes a fin de comunicar resultado de adjudicación del procedimiento de Licitación Pública Nacional Nº 6/2022 para la "Adquisición de Productos de Pintura y Derivados en el marco de las Elecciones Nacionales y Departamentales", ID...

1 mensaje

LICITACIONES COVA <licitacionescova@outlook.com> 5 de septiembre de 2022, 12:56
Para: Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com>

Recibido, ¡muchas gracias!

DPTO DE LICITACIONES.
COVA

De: Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com>
Enviado: lunes, 5 de septiembre de 2022 11:27
Para: licitacionescova@outlook.com <licitacionescova@outlook.com>
Asunto: Nos dirigimos a ustedes a fin de comunicar resultado de adjudicación del procedimiento de Licitación Pública Nacional Nº 6/2022 para la "Adquisición de Productos de Pintura y Derivados en el marco de las Elecciones Nacionales y Departamentales", ID N° ...

Adjuntamos:
Nota UOC Nº 508

Informe de Evaluacion para Oferentes_LPN N° 6_2...

Resolución de Adjudicación.
Informe de Evaluación de Ofertas.

Favor dar acuse de recibo.!!

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
*****

Nota UOC Nº 509/2022

Ref.: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 6/2022 PARA LA "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PINTURA Y DERIVADOS EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES NACIONALES Y DEPARTAMENTALES", ID Nº 412948.-

OBJETO: COMUNICAR RESULTADO DE ADJUDICACIÓN.

Asunción, 01 de setiembre de 2022

Señores
FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.
RUC N°: 80033363-2
Domicilio: Avda. Defensores del Chaco N° 2078 - Asunción
Teléf: (021) 500 646 / (021) 503 115
E-mail: licitacionesinternacional@outlook.com
Presente:

El Director de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral, se dirige a ustedes a objeto de manifestar cuanto sigue:

Que de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Art. 68 del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, por el presente escrito se comunica que la empresa **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.**, resultó adjudicada en el marco del procedimiento de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 6/2022 para la "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PINTURA Y DERIVADOS EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES NACIONALES Y DEPARTAMENTALES", ID Nº 412948.

La adjudicación es por un **precio total mínimo** de **Gs. 89.576.500.- (Guaraníes Ochenta y Nueve Millones Quinientos Setenta y Seis Mil Quinientos)**, incluido todos los impuestos y por un **precio total máximo** de **Gs. 179.153.000.- (Guaraníes Ciento Setenta y Nueve Millones Ciento Cincuenta y Tres Mil)**, incluido todos los impuestos.

Por último, **se solicita a la empresa FERRETERIA INTERNACIONAL S.A. la presentación de los documentos requeridos para la formalización del contrato**, conforme a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Pliego de Bases y Condiciones.

Se adjuntan a la presente nota el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Sin otro particular, se despide cordialmente.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
JUSTICIA ELECTORAL

Alfredo Mancuello
Director
Unidad Operativa
de Contratación

Gmail

Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com>

Comunicación de Adjudicación.

2 mensajes

Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com> 5 de septiembre de 2022, 11:33
Para: licitacionesinternacional@outlook.com

Buenos Días.

Nos dirigimos a ustedes a fin de comunicar el resultado de adjudicación del procedimiento de Licitación Pública Nacional Nº 6/2022 para la "Adquisición de Productos de Pintura y Derivados en el marco de las Elecciones Nacionales y Departamentales", ID N° 412948.

Adjuntamos:
Nota UOC Nº 509/2022.
Resolución de Adjudicación.
Informe de Evaluación de Ofertas.

Favor dar acuse de recibo..

Informe de Evaluacion para Oferentes_LPN N° 6_2...

2 archivos adjuntos

Nota UOC N° 509_2022_Comunicacion a Ferreteria Internacional SA.pdf
462K

Resolucion de Adjudicacion_LPN N° 6_2022.pdf
2711K

FERRETERIA INTERNACIONAL <licitacionesinternacional@outlook.com> 5 de septiembre de 2022, 13:02
Para: Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com>

Recibido.

Saludos cordiales.

Enviado desde Correo para Windows

[Texto citado oculto]

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
*****

Nota UOC Nº 510 /2022

Ref.: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 6/2022 PARA LA "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PINTURA Y DERIVADOS EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES NACIONALES Y DEPARTAMENTALES", ID Nº 412948.-

OBJETO: COMUNICAR RESULTADO DE ADJUDICACIÓN.

Asunción, 01 de setiembre de 2022

Señores
AYJ SERVISCOM de Juan Edgar Fleitas Valdez
RUC Nº: 1151277-6
Domicilio: Samu'u Nº 3599 esq. Pacuri - Asunción
Teléf.: (021) 503 378 / (0992) 444 797
E-mail: a-y-j-serviscom@hotmail.com
Presente:

El Director de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral, se dirige a ustedes a objeto de manifestar cuanto sigue:

Que de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Art. 68 del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, por el presente escrito se comunica que la empresa **AYJ SERVISCOM de Juan Edgar Fleitas Valdez,** resultó adjudicada en el marco del procedimiento de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 6/2022 para la "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PINTURA Y DERIVADOS EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES NACIONALES Y DEPARTAMENTALES", ID Nº 412948.

La adjudicación es por un **precio total mínimo** de **Gs. 44.397.000.- (Guaraníes Cuarenta y Cuatro Millones Trescientos Noventa y Siete Mil)**, incluido todos los impuestos y por un **precio total máximo** de **Gs. 88.794.000.- (Guaraníes Ochenta y Ocho Millones Setecientos Noventa y Cuatro Mil)**, incluido todos los impuestos.

Por último, **se solicita a la empresa AYJ SERVISCOM de Juan Edgar Fleitas Valdez la presentación de los documentos requeridos para la formalización del contrato**, conforme a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Pliego de Bases y Condiciones.

Se adjuntan a la presente nota el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Sin otro particular, se despide cordialmente.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN * JUSTICIA ELECTORAL * REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Alfredo Mancuello
Director
Unidad Operativa
de Contratación

Gmail

Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com>

Comunicación de Adjudicación.

2 mensajes

Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com> 5 de septiembre de 2022, 11:37
Para: a-y-j-serviscom@hotmail.com

Buenos Días.

Nos dirigimos a ustedes a fin de comunicar el resultado de adjudicación del procedimiento de Licitación Pública Nacional Nº 6/2022 para la "Adquisición de Productos de Pintura y Derivados en el marco de las Elecciones Nacionales y Departamentales", ID N° 412948.

Adjuntamos:
Nota UOC Nº 510/2022.
Resolución de Adjudicación.
Informe de Evaluación de Ofertas.

Favor dar acuse de recibo..

Informe de Evaluacion para Oferentes_LPN N° 6_2...

2 archivos adjuntos

Nota UOC N° 510_2022_Comunicacion a AYJ Serviscom.pdf
462K

Resolucion de Adjudicacion_LPN N° 6_2022.pdf
2711K

Juan Fleitas <a-y-j-serviscom@hotmail.com> 5 de septiembre de 2022, 12:13
Para: Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com>

Recibido .
Atte

Juan Edgar Fleitas
AyJ Serviscom- Propietario

Direcci??n: Samuu 3599 esq / Pacuri(Barrio San Pablo) Asunci??n- Paraguay

Tel. 021.503.378
Cel : 0992.444.797

De: Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com>
Enviado: lunes, 5 de septiembre de 2022 11:37
Para: a-y-j-serviscom@hotmail.com <a-y-j-serviscom@hotmail.com>
Asunto: Comunicación de Adjudicación.

[Texto citado oculto]

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
*****

Nota UOC Nº 511 / 2022

Ref.: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 6/2022 PARA LA "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PINTURA Y DERIVADOS EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES NACIONALES Y DEPARTAMENTALES", ID Nº 412948.-

OBJETO: COMUNICAR RESULTADO DE ADJUDICACIÓN.

Asunción, 01 de setiembre de 2022

Señores
JUST IN TIME S.A.
RUC Nº: 80059559-9
Domicilio: Avda. Fernando de la Mora Nº 1935 c/ Médicos del Chaco - Asunción
Teléf.: (0983) 340 114
E-mail: paredeschaparro@hotmail.com
Presente:

El Director de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral, se dirige a ustedes a objeto de manifestar cuanto sigue:

Que de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Art. 68 del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, por el presente escrito se comunica que la empresa **JUST IN TIME S.A.**, resultó adjudicada en el marco del procedimiento de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 6/2022 para la "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PINTURA Y DERIVADOS EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES NACIONALES Y DEPARTAMENTALES", ID Nº 412948.

La adjudicación es por un **precio total mínimo** de **Gs. 43.407.500.- (Guaraníes Cuarenta y Tres Millones Cuatrocientos Siete Mil Quinientos)**, incluido todos los impuestos y por un **precio total máximo** de **Gs. 86.815.000.- (Guaraníes Ochenta y Seis Millones Ochocientos Quince Mil)**, incluido todos los impuestos.

Por último, **se solicita a la empresa JUST IN TIME S.A. la presentación de los documentos requeridos para la formalización del contrato**, conforme a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Pliego de Bases y Condiciones.

Se adjuntan a la presente nota el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Sin otro particular, se despide cordialmente.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
JUSTICIA ELECTORAL

Alfredo Mancuello
Director
Unidad Operativa
de Contratación

Gmail

Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com>

Comunicación de Adjudicación.

2 mensajes

Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com> 5 de septiembre de 2022, 11:39
Para: Manuel De Jesus Paredes <paredeschaparro@hotmail.com>

Buenos Días.

Nos dirigimos a ustedes a fin de comunicar el resultado de adjudicación del procedimiento de Licitación Pública Nacional Nº 6/2022 para la "Adquisición de Productos de Pintura y Derivados en el marco de las Elecciones Nacionales y Departamentales", ID N° 412948.

Adjuntamos:
Nota UOC Nº 511/2022.
Resolución de Adjudicación.
Informe de Evaluación de Ofertas.

Favor dar acuse de recibo..

Informe de Evaluacion para Oferentes_LPN N° 6_2...

2 archivos adjuntos

Nota UOC N° 511_2022_Comunicacion a Just in Time SA.pdf
451K

Resolucion de Adjudicacion_LPN N° 6_2022.pdf
2711K

Manuel de Jesús Paredes Chaparro <paredeschaparro@hotmail.com> 5 de septiembre de 2022, 12:07
Para: Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com>

Estimados señores, buenas tardes
Por la presente, acusamos recibo de los siguientes documentos:
Nota UOC Nº 511/2022.
Resolución de Adjudicación.
Informe de Evaluación de Ofertas.
Atentamente

Manuel Paredes
JUST IN TIME S.A.

De: Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com>
Enviado: lunes, 5 de septiembre de 2022 11:39
Para: Manuel De Jesus Paredes <paredeschaparro@hotmail.com>
Asunto: Comunicación de Adjudicación.

[Texto citado oculto]

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

*****

Nota UOC Nº 512/2022

Ref.: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 6/2022 PARA LA "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PINTURA Y DERIVADOS EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES NACIONALES Y DEPARTAMENTALES", ID Nº 412948.-

OBJETO: COMUNICAR RESULTADO DE ADJUDICACIÓN.

Asunción, 01 de setiembre de 2022

Señores
MEGA BUSINESS S.R.L.
RUC N°: 80069565-8
Domicilio: Moisés Bertoni c/ Acá Carayá – Fernando de la Mora
Teléf.: (021) 339 8813
E-mail: megabusinesssrl@gmail.com
Presente:

El Director de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral, se dirige a ustedes a objeto de manifestar cuanto sigue:

Que de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Art. 68 del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, por el presente escrito se comunica que la empresa **MEGA BUSINESS S.R.L.**, resultó adjudicada en el marco del procedimiento de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 6/2022 para la "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PINTURA Y DERIVADOS EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES NACIONALES Y DEPARTAMENTALES", ID Nº 412948.

La adjudicación es por un **precio total mínimo** de **Gs. 40.510.000.- (Guaraníes Cuarenta Millones Quinientos Diez Mil)**, incluido todos los impuestos y por un **precio total máximo** de **Gs. 81.020.000.- (Guaraníes Ochenta y Un Millones Veinte Mil)**, incluido todos los impuestos.

Por último, **se solicita a la empresa MEGA BUSINESS S.R.L. la presentación de los documentos requeridos para la formalización del contrato**, conforme a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Pliego de Bases y Condiciones.

Se adjuntan a la presente nota el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Sin otro particular, se despide cordialmente.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN – REPÚBLICA DEL PARAGUAY – JUSTICIA ELECTORAL

Alfredo Mancuello
Director
Unidad Operativa
de Contratación

Gmail

Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com>

Comunicación de Adjudicación.

2 mensajes

Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com> 5 de septiembre de 2022, 11:41
Para: Mega Business <megabusinesssrl@gmail.com>

Buenos Días.

Nos dirigimos a ustedes a fin de comunicar el resultado de adjudicación del procedimiento de Licitación Pública Nacional Nº 6/2022 para la "Adquisición de Productos de Pintura y Derivados en el marco de las Elecciones Nacionales y Departamentales", ID N° 412948.

Adjuntamos:
Nota UOC Nº 512/2022.
Resolución de Adjudicación.
Informe de Evaluación de Ofertas.

Favor dar acuse de recibo..

Informe de Evaluacion para Oferentes_LPN N° 6_2...

2 archivos adjuntos

Nota UOC N° 512_2022_Comunicacion a Mega Business.pdf
447K

Resolucion de Adjudicacion_LPN N° 6_2022.pdf
2711K

Mega Business <megabusinesssrl@gmail.com> 5 de septiembre de 2022, 14:38
Para: Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com>

RECIBIDO, GRACIAS.

Libre de virus.www.avast.com

El lun, 5 sept 2022 a las 11:44, Justicia Electoral (<uoc.tsje.py@gmail.com>) escribió:

> Buenos Días.
>
> Nos dirigimos a ustedes a fin de comunicar el resultado de adjudicación del procedimiento de Licitación Pública Nacional Nº 6/2022 para la "Adquisición de Productos de Pintura y Derivados en el marco de las Elecciones Nacionales y Departamentales", ID N° 412948.
>
> **Adjuntamos:**
> Nota UOC Nº 512/2022.
> Resolución de Adjudicación.
> Informe de Evaluación de Ofertas.
>
> **Favor dar acuse de recibo..**
>
> **Informe de Evaluacion para Oferentes_LPN N° 6_2...**

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

*****

Nota UOC Nº 513/2022

Ref.: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 6/2022 PARA LA "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PINTURA Y DERIVADOS EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES NACIONALES Y DEPARTAMENTALES", ID Nº 412948.-

OBJETO: COMUNICAR RESULTADO DE ADJUDICACIÓN.

Asunción, 01 de setiembre de 2022

Señores
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.
RUC Nº: 80002756-6
Domicilio: Paraíso esq. Yuasy'y – Asunción
Teléf.: (021) 560 220
E-mail: emporio.ferre@gmail.com
Presente:

El Director de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral, se dirige a usted a objeto de manifestar cuanto sigue:

Que de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Art. 68 del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, por el presente escrito se comunica que la empresa **EMPORIO FERRETERIA S.R.L.**, no resultó adjudicada en el marco del procedimiento de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 6/2022 para la "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PINTURA Y DERIVADOS EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES NACIONALES Y DEPARTAMENTALES", ID Nº 412948.

Se adjuntan a la presente nota el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Sin otro particular, se despide cordialmente.

Recibido
EMPORIO
MIRYA GORUALAN
5/09/22
11,50hs
53hojas foliadas

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
JUSTICIA ELECTORAL

Alfredo Mancuello
Director
Unidad Operativa
de Contratación

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
*****

Nota UOC Nº 514 /2022

Ref.: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 6/2022 PARA LA "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PINTURA Y DERIVADOS EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES NACIONALES Y DEPARTAMENTALES", ID Nº 412948.-

OBJETO: COMUNICAR RESULTADO DE ADJUDICACIÓN.

Asunción, 01 de setiembre de 2022

Señores
T - MAX S.A.
RUC Nº: 80071622-1
Domicilio: Capitán Rivarola Nº 866 c/ Teodoro S. Mongelós - Asunción
Teléf.: (021) 211 813 / (0981) 416 075
E-mail: t-max_sa@hotmail.com
Presente:

El Director de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral, se dirige a usted a objeto de manifestar cuanto sigue:

Que de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Art. 68 del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, por el presente escrito se comunica que la empresa **T - MAX S.A.**, no resultó adjudicada en el marco del procedimiento de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 6/2022 para la "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PINTURA Y DERIVADOS EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES NACIONALES Y DEPARTAMENTALES", ID Nº 412948.

Se adjuntan a la presente nota el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Sin otro particular, se despide cordialmente.

Johana G Borgondo
05/09/22
Johana. Borgondo
14 horas R.: informe y Resolución
53 hojas

T. Max S.A

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
JUSTICIA ELECTORAL

Alfredo Mancuello
Director
Unidad Operativa
de Contratación

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
*****

Nota UOC Nº 515 /2022

Ref.: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 6/2022 PARA LA "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PINTURA Y DERIVADOS EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES NACIONALES Y DEPARTAMENTALES", ID Nº 412948.-

OBJETO: COMUNICAR RESULTADO DE ADJUDICACIÓN.

Asunción, 01 de setiembre de 2022

Señores
PRESTIGIO DEL SUR S.R.L.
RUC N°: 80020469-7
Domicilio: Avda. Cacique Lambaré c/ Florentín Oviedo – Lambaré
Teléf.: (021) 327 8942 / (0985) 153 061
E-mail: prestigiodelsur1@hotmail.com
Presente:

El Director de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral, se dirige a ustedes a objeto de manifestar cuanto sigue:

Que de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Art. 68 del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, por el presente escrito se comunica que la empresa **PRESTIGIO DEL SUR S.R.L.**, no resultó adjudicada en el marco del procedimiento de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 6/2022 para la "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PINTURA Y DERIVADOS EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES NACIONALES Y DEPARTAMENTALES", ID Nº 412948.

Se adjuntan a la presente nota el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Sin otro particular, se despide cordialmente.

RECIBI: INFORME y RESOLUCIÓN
TOTAL: 53 HOJAS
05/09/22
11:30'
Alexis López.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
JUSTICIA ELECTORAL

Alfredo Mancuello
Director
Unidad Operativa
de Contratación

PRESTIGIO DEL SUR SRL
RUC: 80020469-7

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

*****

Nota UOC N° 516 /2022

Ref.: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 6/2022 PARA LA "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PINTURA Y DERIVADOS EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES NACIONALES Y DEPARTAMENTALES", ID N° 412948.-

OBJETO: COMUNICAR RESULTADO DE ADJUDICACIÓN.

Asunción, 01 de setiembre de 2022

Señores
PINTUPAR S.R.L.
RUC N°: 80021413-7
Domicilio: Juez Pino N° 2739 c/ Aviadores del Chaco - Asunción
Teléf.: (021) 606 160
E-mail: contrataciones@pintupar.com
Presente:

El Director de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral, se dirige a ustedes a objeto de manifestar cuanto sigue:

Que de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Art. 68 del Decreto Reglamentario N° 2992/19, por el presente escrito se comunica que la empresa **PINTUPAR S.R.L.**, no resultó adjudicada en el marco del procedimiento de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 6/2022 para la "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PINTURA Y DERIVADOS EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES NACIONALES Y DEPARTAMENTALES", ID N° 412948.

Se adjuntan a la presente nota el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Sin otro particular, se despide cordialmente.

Recibi Informe y Resolución
Fecha: 05/09/22
Hora: 12:20
Cantidad de Hojas: 53

Andrea Maldonado.

PINTUPAR S.R.L.
RUC: 80021413-7

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
JUSTICIA ELECTORAL

Alfredo Mancuello
Director
Unidad Operativa
de Contratación

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

*****

Nota UOC Nº 517/2022

Ref.: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 6/2022 PARA LA "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PINTURA Y DERIVADOS EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES NACIONALES Y DEPARTAMENTALES", ID Nº 412948.-

OBJETO: COMUNICAR RESULTADO DE ADJUDICACIÓN.

Asunción, 01 de setiembre de 2022

Señores
M.E.V. S.A.
RUC Nº: 80072176-4
Domicilio: Calle Jerusalén c/ Nuestra Señora de Itatí - Luque
Teléf.: (021) 672 532
E-mail: mev.sa@outlook.com
Presente:

El Director de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral, se dirige a ustedes a objeto de manifestar cuanto sigue:

Que de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Art. 68 del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, por el presente escrito se comunica que la empresa **M.E.V. S.A.**, no resultó adjudicada en el marco del procedimiento de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 6/2022 para la "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PINTURA Y DERIVADOS EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES NACIONALES Y DEPARTAMENTALES", ID Nº 412948.

Se adjuntan a la presente nota el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Sin otro particular, se despide cordialmente.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
JUSTICIA ELECTORAL

Alfredo Mancuello
Director
Unidad Operativa
de Contratación

Econ. ALBERTO MARTÍNEZ
Reg. Prof. Nº 1254
MEV S.A.
05/09/22.
14:00 Hs
Recibí 53 Hojas Informe y Resolución.

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
*****

Nota UOC Nº 518 /2022

Ref.: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 6/2022 PARA LA "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PINTURA Y DERIVADOS EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES NACIONALES Y DEPARTAMENTALES", ID Nº 412948.-

OBJETO: COMUNICAR RESULTADO DE ADJUDICACIÓN.

Asunción, 01 de setiembre de 2022

Señores
FERRETOTTAL de Fernando Rafael Benegas Álvarez
RUC N°: 3543901-7
Domicilio: Dr. Gabriel Pellón c/ Santos Mendoza N° 48 – San Lorenzo
Teléf.: (021) 570 122
E-mail: fernando.benegas924@gmail.com
Presente:

El Director de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral, se dirige a ustedes a objeto de manifestar cuanto sigue:

Que de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Art. 68 del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, por el presente escrito se comunica que la empresa **FERRETOTTAL de Fernando Rafael Benegas Álvarez,** no resultó adjudicada en el marco del procedimiento de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 6/2022 para la "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PINTURA Y DERIVADOS EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES NACIONALES Y DEPARTAMENTALES", ID Nº 412948.

Se adjuntan a la presente nota el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Sin otro particular, se despide cordialmente.

Recibido. Informe y Resolución. Total de hoja 53
05/09/22. 13:05hs.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
JUSTICIA ELECTORAL

Alfredo Mancuello
Director
Unidad Operativa
de Contratación

Ferretottal
RUC.: 3543901 - 7
Juan Lugo
CI 4654813